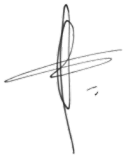
Vo.Bo.



Riohacha, 6 de septiembre de 2021

PARA: SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES
Director General

DE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código 2028, Grado 19

ASUNTO: Solicitud de Adicional 01 al Contrato No. **PS-2021-0037**

Por la presente solicito a usted la autorización de un adicional por un (1) mes, al Contrato No. **PS-2021-0037** del 30 de junio de 2021, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN FINANCIERA, EN LOS PROCESOS DE GESTION DEL RECAUDO DE LAS DIFERENTES RENTAS, TRAMITE DE OBLIGACIONES DE PAGO Y EN LAS ACTIVIDADES DE TESORERÍA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA**,** ya que el citado contrato vence el 7 de septiembre de 2021 y teniendo en cuenta los avances alcanzados en el desarrollo de la actividad la oficina Financiera ve necesaria prestación del servicio.

Por las razones antes descritas le solicito muy respetuosamente se estudie la posibilidad de adicionar un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS ($ 2.732.407), para lo cual anexo el CDP No. 185 cuyo valor inicial es por valor de $5.464.814.oo.

Agradeciendo de antemano su colaboración.

CRISTIAN ANDRES ROYS BRITO
Supervisor.

Cra. 7 No. 12-15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778
Telefax: (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052
Fonseca: Teléfonos: (5) 7756500
Línea de atención gratuita: 018000954321
Riohacha - Colombia